

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 20 del 2018

A la Junta de Accionistas de OBSICORP S.A.
Ciudad-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía OBSICORP S.A. presento mi informe a ustedes correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017, el cual de conformidad con la Resolución dictada por el Superintendente de Compañías, lo resumo en los siguientes términos:

1. En relación a los aspectos legales, societarios y tributarios la compañía no presenta observaciones relevantes y se han cumplido todas las reglamentaciones vigentes en nuestro país.
- 2.-Es menester señalar el estricto cumplimiento que como en el año anterior, siempre se ha sujetado a las decisiones de la Junta General de la Compañía.
- 3.-En cuanto a los resultados obtenidos en el período Económico tenemos:
 - a) La Utilidad que refleja los Estados Financieros del año es de \$ 8,667 presentados en el Estado de Resultado Integral.

Como se muestra en el detalle anterior los resultados obtenidos en el ejercicio 2017 son aceptables de acuerdo a la gestión realizada y responde de manera directa al tamaño y tipo de compañía considerando sus actividades comerciales aplicadas en este ejercicio.

Adicional informo que los resultados obtenidos de manera consolidada con su subsidiaria originan la misma opinión sobre el desempeño de dichas entidades en este ejercicio y no se han presentado transacciones relevantes entre la matriz y su subsidiaria BIOBAC S.A.

Para constancia de lo expuesto adjunto el Estado de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo correspondientes.

Atentamente,



Carlos Maldonado Sánchez
Gerente General
OBSICORP S.A.